Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Novena Sesión Extraordinaria de 2016

23 de mayo de 2016

ACUERDO CNH.E.19.002/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción III, inciso b., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Resolución por la que se emite autorización, en los términos solicitados por Petróleos Mexicanos, para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio Maximino 101, ubicado en la asignación AE-0080-Cinturón Plegado Perdido-06, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.